MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
TRIBUNAL DE CONTRALOR
RIO NEGRO

RESOLUCION Nº 79-TC-2022

VISTO: la Factura B Nº 00001-00000476 de la firma A4 Evoluciones Gráficas Sociedad por Acciones, de fecha 13.12.2022, y;

CONSIDERANDO:

-Que la mismo obedece al cambio de polimeros de los sellos del Tribunal de Contralor debido al cambio de autoridades en este Departamento;
-Que dichos artículos son necesarios para el funcionamiento de este Departamento de Contralor;
-Que se debe emitir orden de pago a favor del proveedor del visto, con la finalidad de cancelar la factura consignada;
-Que el Art. 9º de la Ordenanza Nº 1754-CM-07 autoriza al Tribunal de Contralor a dictar Resoluciones según la tipología fijada dentro de su ámbito;
-Que por ello y en uso de estas atribuciones;

EL TRIBUNAL DE CONTRALOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1º) Autorizar al Departamento de Administración del Tribunal de Contralor a emitir orden de pago a favor del siguiente proveedor:

A4 Evoluciones Gráficas Sociedad por Acciones Factura B Nº 00001-00000476 por $7.200,00.-

Art. 2º) IMPUTAR a la siguiente partida presupuestaria:

4,17,20,27,0040,186,2,2,09 Papelería y Útiles de Oficina $7.200,00.-

Art. 3º) La presente Resolución será refrendada por el Vice-Presidente del Tribunal de Contralor.

Art. 4º) Comuníquese. Tómese razón. Dése al Registro Oficial. Archívese.

San Carlos de Bariloche, 13 de diciembre de 2022.

Dr. Estanislao Cazaux
Vice-presidente
Tribunal de Contralor

Sr. Oscar Cannizzaro
Presidente
Tribunal de Contralor